

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS  
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NUMERO AEF-220032017-E1-2022, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 77, 78, Y 81 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.**

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 01 de febrero de 2022, con fundamento en el artículo 81 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios**, se emite el Dictamen Técnico Económico correspondiente a la Licitación Pública anteriormente mencionada.

De conformidad con los memorándums números MEM/DSG-34/2022, de fecha 31 de enero de 2022, emitido por el **Ing. Oscar Augusto Solís Galván**, Director de Servicios Generales de la Dirección General de Administración y MEM/UJA-002/2022 de fecha 31 de enero de 2022, emitido por el **Lic. David Gamón Rodríguez**, Titular de la Unidad Jurídica Administrativa de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, se hace constar el resultado de la revisión que realizó el personal de las mencionadas áreas a los documentos Legales, Técnicos y Económicos de las propuestas presentadas por los licitantes, de igual manera se informa que las personas responsables de la revisión de las propuestas son:

id	Nombre de Responsable	Cargo	Revisión
1	Ing. Oscar Augusto Solís Galván	Director de Servicios Generales	Documentación Técnica y Económica

Asimismo, se hace constar que los responsables de la revisión de la documentación distinta de la propuesta Técnica y Económica, son:

id	Nombre de Responsable	Cargo	Revisión
1	Lic. David Gamón Rodríguez	Titular de la Unidad Jurídica Administrativa	Documentación Legal
2	Lic. Ana María López Díaz	Directora de Adquisiciones	Documentación Administrativa
3	Lic. José Fernando Acevedo Vega	Titular de la Unidad de Licitaciones	Documentación Administrativa

En términos de lo previsto por el artículo 81 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y derivado de la revisión detallada de las propuestas presentadas en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, las propuesta de la Empresa: **Seguros El Potosí S.A.**, cumple con todos los requisitos





**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS  
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO**

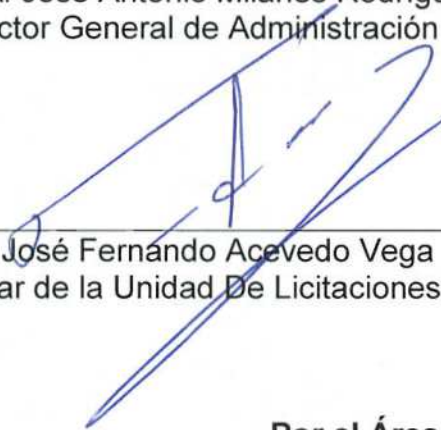
**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NUMERO AEF-220032017-E1-2022, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 77, 78, Y 81 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.**

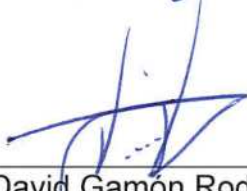
Legales, Técnicos y Económicos de las bases de la licitación y su propuesta se considera la más solvente y baja en precio, cumpliendo con los criterios de economía, oportunidad y transparencia.

**Por la Convocante**


  
M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez  
Director General de Administración

  
L.A.E. Ana María López Díaz  
Directora de Adquisiciones

  
Lic. José Fernando Acevedo Vega  
Titular de la Unidad De Licitaciones

  
Lic. David Gamón Rodríguez  
Titular de la Unidad Jurídica Administrativa

**Por el Área Técnica o Solicitante**

  
Ing. Oscar Augusto Solís Galván  
Director de Servicios Generales

La presente hoja de firmas, forma parte del Dictamen Técnico y Económico, relativa a la contratación de póliza de aseguramiento del parque vehicular y riesgos inherentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solicitado por la Dirección de Servicios Generales.





**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS  
ACTA DE FALLO**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. AEF-220032017-E1-2022, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 82, 83 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.**

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 10 horas del día 01 del mes de febrero del 2022, con fundamento en lo establecido en los artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y puntos 6 y 6.1 de las bases, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, Servidores Públicos y Licitantes, a fin de llevar a cabo el fallo de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional número AEF-220032017-E1-2022, relativa a la Contratación de Póliza de Aseguramiento de Parque Vehicular y Riesgos Inherentes, solicitado por la Dirección de Servicios Generales de la Dirección General de Administración.

Preside este acto el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración.

A continuación y de conformidad con lo establecido en el punto 5.3 de las Bases de la Licitación, se dio inicio al presente acto con la lectura del Dictamen Técnico y Económico, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de los documentos de las propuestas técnicas y económicas, así como de la verificación de la documentación que la soporta de los licitantes.

**De acuerdo a lo previsto en el Dictamen Técnico y Económico documento que sirve de base para dar a conocer el fallo de la presente licitación se informó lo siguiente:**

Con fundamento en el artículo 83 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, participaron 2 empresas, las cuales son: Seguros El Potosí S.A. y Grupo Nacional Provincial S.A.B., cuyas propuestas cumplen con los aspectos técnicos, legales y administrativos de las bases de Licitación que nos ocupa.

De acuerdo a lo señalado en el Dictamen Técnico y Económico, la propuesta de la empresa siguiente fue la empresa que resulto ser la solvente más baja en cuanto a precio:

**Empresa: Seguros El Potosí S.A.**

Partida adjudicada	Monto total adjudicado con I.V.A
Única	1'701,834.90 (Un millón setecientos un mil ochocientos treinta y cuatro pesos 90/100 M.N.)



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS  
 ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. AEF-220032017-E1-2022, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 82, 83 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 83 Fracciones III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, el licitante que derivado de la revisión cualitativa, resulta adjudicado porque cumple con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, además de ser quien ofrece el mejor precio y que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas es: **Seguros el Potosí S.A.**, prestador de servicios adjudicado en la Partida Única de la contratación del servicio de Póliza de Aseguramiento de Parque Vehicular y Riesgos inherentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, por un monto de \$1'467,099.05 (Un millón cuatrocientos sesenta y siete mil noventa y nueve pesos 05/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado por \$234,735.85 (doscientos treinta y cuatro mil setecientos treinta y cinco pesos 85/100 M.N.), dando un total de \$1'701,834.90 (un millón setecientos un mil ochocientos treinta y cuatro pesos 90/100 M.N.).

Con fundamento en el artículo 83 fracciones IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, la fecha, lugar y hora para la firma del contrato y la presentación de garantías:

El contrato se firmará con el licitante adjudicado el **04 de febrero de 2022**, en la Unidad Jurídica Administrativa de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.

Así mismo, se hace constar con fundamento en el artículo 83 fracción V, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, las personas responsables de la revisión de las propuestas son:

id	Nombre de Responsable	Cargo	Revisión
1	Ing. Oscar Augusto Solís Galván	Director de Servicios Generales de la Dirección General de Administración	Documentación Técnica y Económica



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS  
ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. AEF-220032017-E1-2022, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 82, 83 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Los responsables de la revisión de la documentación distinta de la propuesta Técnica y Económicas son:

id	Nombre de Responsable	Cargo	Revisión
1	Lic. Ana María López Díaz	Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Administración	Documentación Administrativa
2	Lic. José Fernando Acevedo Vega	Titular de la Unidad de Licitaciones de la Dirección General de Administración	Documentación Administrativa
3	Lic. David Gamón Rodríguez	Titular de la Unidad Jurídica Administrativa de la Dirección General de Administración	Documentación Legal

La presente acta surte efectos de notificación en forma, para el licitante adjudicado **Seguros El Potosí S.A.** y queda obligado con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, a partir de la notificación de la presente acta independientemente de la fecha en la que se suscriba el contrato respectivo.

La presencia del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas administrativas encargadas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 10:32 horas, del día 01 de febrero del 2022, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

POR LA FISCALÍA GENERAL


M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez  
Director General de Administración  
Presidente del Comité

L.A.E. Ana María López Díaz  
Directora de Adquisiciones  
Secretaria Ejecutiva del Comité




**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS  
ACTA DE FALLO**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. AEF-220032017-E1-2022, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 82, 83 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.**





---

M. en A. Nayeli Deyanira  
Román Acuña  
Directora de Planeación,  
Programación y Presupuesto  
Vocal Titular del Comité



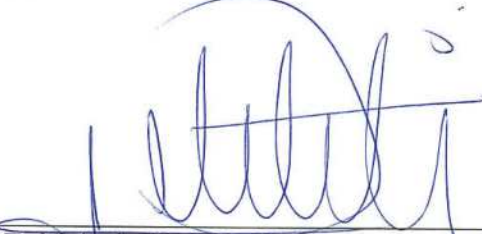

---

Fabiola Chávez Martínez  
Directora de Activos  
Vocal Titular del Comité





---

Ing. Oscar Augusto Solís Galván  
Director Servicios Generales  
Vocal Titular del Comité





---

L.A.E. Valeria Pahola Medina Sierra  
Directora de Finanzas  
Vocal Titular del Comité




---

M. en I. Verónica Fajardo Lamas  
Titular del Órgano Interno de Control  
Invitada Permanente del Comité




---


Lic. Juan Francisco Sandoval  
Escobedo Titular de la Unidad de  
Transparencia  
Asesor Titular del Comité

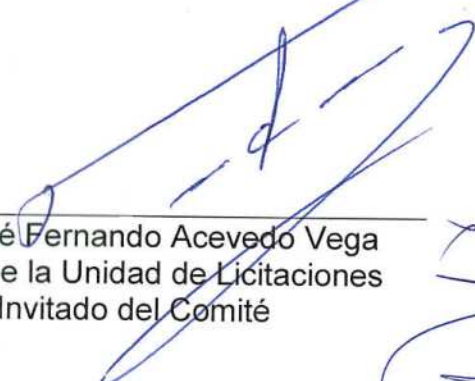
La presente hoja de firmas, forma parte del acta de fallo de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional número AEF-220032017-E1-2022, relativa a la contratación de póliza de aseguramiento del parque vehicular y riesgos inherentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solicitado por la Dirección de Servicios Generales, la cual es celebrada en fecha 01 de febrero de 2022.




**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS  
ACTA DE FALLO**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. AEF-220032017-E1-2022, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 82, 83 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.**


  
Lic. David Gamón Rodríguez  
Titular de la Unidad Jurídica  
Administrativa  
Asesor Titular del Comité

  
Lic. José Fernando Acevedo Vega  
Titular de la Unidad de Licitaciones  
Invitado del Comité

  
Lic. Luis Manuel Ramos Flores  
Enlace Administrativo de la Dirección  
General de la Policía de  
Investigación  
Invitado del Comité

  
L.C. Adela Patricia Martínez Romero  
Contralora Interna de la Dirección  
General de Administración  
Invitada del Comité

**POR PARTE DE LAS EMPRESAS**

No.	Nombre de la empresa	Nombre de quien lo representa	Firma
1	Lic. Bibiana Alejandra Cabral Bujdud Seguros el Potosí, S.A.	Bibiana Alejandra Cabral Bujdud	

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de fallo de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional número AEF-220032017-E1-2022, relativa a la contratación de póliza de aseguramiento del parque vehicular y riesgos inherentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solicitado por la Dirección de Servicios Generales, la cual es celebrada en fecha 01 de febrero de 2022.